

RAMBOAGRO S.A.  
Barrio 1 de Abril  
Teléf.: 2929961- 2929944  
Pto. Bolivar-El Oro-Ecuador

444

Machala, Marzo 8/2006

14 MAR. 2006

Abogado  
Necker Franco Maldonado  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS MACHALA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto notificar a Usted la transferencia de acciones realizada en el Capital Social de RAMBOAGRO S.A., transferencia que ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas, según el siguiente detalle:

CEDENTE	TITULO	ACCIONES No.	CESIONARIO
Elvira Correa Cevallos	002	19.983 a 19.991	Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda
Pedro Serrano Garaycoa	003	19.992 a 20.000	Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda

Particular que comunico a Usted para los fines consiguientes. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. La fecha de Transferencia es 7 de Marzo/2006.

Atentamente,

Christian Garaycoa Marín  
GERENTE

Machala, 7 de marzo del 2006

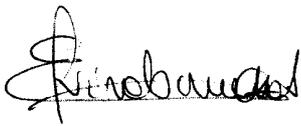
Señor  
GERENTE DE RAMBOAGRO S.A.  
Ciudad.-

Cúmpleme comunicarle que el día de hoy he procedido a transferir las acciones por valor recibido que poseo en el capital social de RAMBOAGRO S.A., a favor de la Señora ROSA GENOVEVA GARAYCOA OJEDA, para que Usted de conformidad con lo prescrito en el Art. 202 de la Ley de Compañías, se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas la transferencia de las acciones según detalle a continuación:

TITULO	ACCIONES No.	VALOR
002	19.983 a 19.991	US\$ 0.36

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólares cada una. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados esta ciudad.

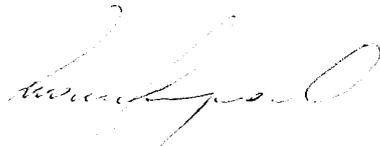
CEDENTE



ELVIRA PILAR CORREA CEVALLOS

C.I.# 0701556755

CESIONARIO



ROSA GENOVEVA GARAYCOA OJEDA

C.I.# 0909653636

Machala, 7 de marzo del 2006

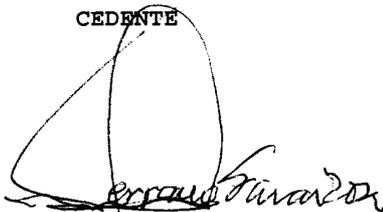
Señor  
GERENTE DE RAMBOAGRO S.A.  
Ciudad.-

Cúmpleme comunicarle que el día de hoy he procedido a transferir las acciones por valor recibido que poseo en el capital social de RAMBOAGRO S.A., a favor de la Señora ROSA GENOVEVA GARAYCOA OJEDA, para que Usted de conformidad con lo prescrito en el Art. 202 de la Ley de Compañías, se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas la transferencia de las acciones según detalle a continuación:

TITULO	ACCIONES No.	VALOR
003	19.992 a 20.000	US\$ 0.36

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólares cada una. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en esta ciudad.

CEDENTE



PEDRO FELIPE SERRANO GARAYCOA  
C.I.# 0901082321

CESIONARIO



ROSA GENOVEVA GARAYCOA OJEDA  
C.I.# 0909653636